

## Percepciones del programa UNIFILM en la aplicación práctica del conocimiento jurídico

UNIFILM program insights into the practical application of legal knowledge

Roberth Alexander Anama Tiracá<sup>1\*</sup>

E-mail: [roberthanama.anama13@gmail.com](mailto:roberthanama.anama13@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5490-2800>

Carmen Marina Méndez Cabrita<sup>1</sup>

E-mail: [ut.carmenmme56@uniandes.edu.ec](mailto:ut.carmenmme56@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8672-3450>

Rosa Evelyn Chugá Quemac<sup>1</sup>

E-mail: [ut.rosachuga@uniandes.edu.ec](mailto:ut.rosachuga@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1183-0427>

David Javier Cuasapud Tulcanaza<sup>1</sup>

E-mail: [ct.davidjct11@uniandes.edu.ec](mailto:ct.davidjct11@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4783-1272>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán. Ecuador.

\*Autor para correspondencia

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Anama Tiracá, R. A., Méndez Cabrita, C. M., Chugá Quemac, R. E., & Cuasapud Tulcanaza, D. J. (2024). Percepciones del programa UNIFILM en la aplicación práctica del conocimiento jurídico. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 9(S1), 174-179. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

### RESUMEN

A raíz del creciente vacío entre lo teórico y lo práctico en la enseñanza superior, se consolidó a través de esta investigación la influencia del Programa UNIFILM en la evolución de los estudiantes de Derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, sede Tulcán. Con una metodología cualitativa, se buscó una información más directa que incluyó métodos de investigación de campo, como una entrevista con el creador del programa y una recopilación de su impacto en el desarrollo académico de los futuros juristas. Los resultados más esclarecedores demostraron que la falta de medios didácticos como UNIFILM dejaba carencias en el aprendizaje de habilidades tan esenciales en los estudiantes como la comunicación social. Se llegó a la conclusión del gran aporte del Programa UNIFILM, aunque no sin agregar la necesaria perspectiva de su expansión, ya sea con vínculos interdisciplinarios o con una enseñanza que tenga un enfoque más directo hacia la vida real, preparando así bases sólidas en los futuros profesionales del Derecho.

### Palabras clave:

Estudiantes, Derecho, Práctica, Desarrollo académico.

### ABSTRACT

As a result of the growing gap between theory and practice in higher education, the influence of the UNIFILM Program on the evolution of Law students at the Regional Autonomous University of the Andes "UNIANDES", Tulcán campus, was consolidated through this research. Using a qualitative methodology, more direct information was sought that included field research methods, such as an interview with the creator of the program and a compilation of its impact on the academic development of future jurists. The most illuminating results demonstrated that the lack of teaching aids such as UNIFILM left gaps in the learning of such essential skills as social communication. It was concluded that the UNFILM Program had a great contribution, although it added the necessary perspective of its expansion, either with interdisciplinary links or with teaching that has a more direct focus on real life, thus preparing solid foundations for future legal professionals.

### Keywords:

Students, Law, Practice, Academic development.

## Introducción

Los estudiantes de Derecho se enfrentan a diversos desafíos en su proceso de aprendizaje, lo que impacta negativamente su rendimiento académico. Uno de los principales retos consiste en desarrollar habilidades esenciales para el ejercicio de la abogacía, como la empatía y el desenvolvimiento. (Ricardo, et. al., 2020)

Tradicionalmente, la enseñanza en Derecho se centra en aspectos teóricos y normativos, dejando de lado el desarrollo de competencias comunicativas, expresivas y empáticas. Estas habilidades son cruciales para interactuar con clientes, abordar situaciones de vulneración de derechos y desempeñarse efectivamente en el campo laboral (Taborda, & Henao-Díaz, 2022). En este contexto, se observa la necesidad de adaptar la formación para incluir enfoques que integren la práctica con la teoría, preparando así a los estudiantes para los retos del ejercicio profesional. (Andrés Santos et al., 2020)

La presente investigación adquiere relevancia al evaluar la efectividad del innovador Programa UNIFILM, cuyo objetivo primordial es desarrollar habilidades esenciales como la empatía y el desenvolvimiento en los futuros profesionales del Derecho. Este análisis no solo identifica el impacto positivo del Programa en el rendimiento académico, sino que también garantiza una formación integral y de calidad, alineada con las exigencias del ejercicio profesional contemporáneo. (Kleemola, & Hyytinen, 2019)

Desde una perspectiva latinoamericana, la situación es particularmente relevante. Muchos países de la región enfrentan desafíos significativos en cuanto al acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos. En este contexto, es imperativo que los futuros abogados desarrollen no solo un conocimiento técnico, sino también una comprensión profunda de las realidades sociales y culturales que impactan en el ejercicio del Derecho (Velázquez, & Peralta, 2020). El Programa UNIFILM, al enfatizar el desarrollo de la empatía y el trabajo en equipo, se convierte en una herramienta valiosa para formar profesionales comprometidos con la justicia social y el respeto por los derechos fundamentales.

Las universidades deben crear una cultura que permita a los jóvenes profesionales enfrentar diversas situaciones, aunque esta intencionalidad pedagógica a menudo se ve distorsionada por un enfoque utilitarista. Esto limita el objetivo fundamental de la educación universitaria de formar individuos capaces de transformar y humanizar la realidad. (Maza-Ramírez, & Espinoza-Freire, 2023; Rodríguez, & Camarillo, 2021)

En este marco, el uso de medios audiovisuales, particularmente el cine, emerge como una herramienta poderosa para la formación de futuros abogados. La responsabilidad de las instituciones de educación superior está en fortalecer el desarrollo del talento humano, aprovechando los recursos intangibles del conocimiento y la experiencia docente (Law, et. al., 2019). La incorporación de videos y cortometrajes en el proceso educativo no solo fomenta la participación activa de los estudiantes, sino que también mejora su comprensión del contexto social y ambiental en el que se insertan. (Bácares, 2023)

En este sentido, el Programa UNIFILM, representa una iniciativa innovadora que permite a los estudiantes de Derecho producir cortometrajes que reflejan casos reales de vulneración de derechos. Esta experiencia les brinda la oportunidad de explorar diferentes roles dentro del proceso legal, desarrollando habilidades esenciales como la empatía y el análisis crítico.

Además, el cine no solo presenta dilemas legales de forma accesible y comprensible, sino que también permite a los estudiantes experimentar situaciones concretas que enriquecen su formación teórica. Lorente, & Romero (2021) señala que la cinematografía puede explorar realidades específicas sin adoptar una postura crítica directa, permitiendo al público formarse su propia opinión. Esta capacidad de inmersión ofrece un contexto valioso para que los estudiantes desarrollen una comprensión más matizada de los conflictos legales.

La presente investigación tiene como objetivo analizar las percepciones de los estudiantes de Derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) respecto a la posible implementación del Programa UNIFILM en su rendimiento académico. Se busca, además, explorar cómo este programa podría contribuir al fortalecimiento de habilidades comunicativas y de empatía, para un ejercicio profesional óptimo.

## Materiales y métodos

Este artículo se centra en el impacto del programa UNIFILM en el rendimiento académico de los estudiantes de Derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Para llevar a cabo esta investigación, se adoptó un enfoque cualitativo, utilizando una variedad de métodos y técnicas que enriquecieron el análisis.

En el marco del paradigma cuantitativo, se empleó un diseño transversal, cuyo objetivo fue recolectar datos, describir variables y analizar la incidencia e interrelación del programa UNIFILM en un momento específico. Se utilizaron encuestas como técnica de investigación de campo, que buscaban fortalecer las habilidades comunicativas y de empatía necesarias para un ejercicio profesional óptimo.

El paradigma cualitativo, por su parte, se aplicó con la intención de abordar problemas cotidianos e inmediatos, así como mejorar prácticas concretas en relación con los elementos que promueven el programa UNIFILM y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes de Derecho.

En este estudio, se combinaron dos tipos de investigación: la investigación de campo y la investigación bibliográfica. La primera permitió recopilar teorías y realizar observaciones directas sobre la situación actual del programa UNIFILM, incluyendo una entrevista con su creador. Esto ofreció una visión más cercana y práctica del impacto del programa. La investigación bibliográfica, en cambio, facilitó la revisión de teorías pertinentes al rendimiento académico de los estudiantes en UNIANDES.

En términos de técnicas, se utilizó una guía de entrevista con preguntas abiertas para el diálogo con el creador del programa UNIFILM. Este enfoque no solo justificó la

técnica de investigación, sino que también se integró al conocimiento y aplicación de herramientas de aprendizaje.

## Resultados

En el marco de la investigación sobre el impacto del programa UNIFILM en el rendimiento académico de los estudiantes de Derecho de la UNIANDES, se estableció una muestra representativa compuesta por 130 estudiantes. A través de una fórmula de muestreo adecuada, se seleccionaron 28 estudiantes que participaron en la encuesta. Este grupo fue elegido específicamente porque se consideró que, sin el apoyo de herramientas de aprendizaje didácticas, como el programa UNIFILM, no todos los estudiantes podrían desenvolverse adecuadamente en el ejercicio profesional del Derecho. La selección de estos participantes permitió obtener datos relevantes y pertinentes que contribuyeron a una comprensión más profunda del impacto del programa en su formación académica.

Se planteó la pregunta sobre las dificultades que estos estudiantes experimentaban en sus habilidades de comunicación antes de la implementación del programa. Esta cuestión se consideró crucial, dado que la comunicación efectiva es un pilar fundamental en la formación de abogados. La recolección de datos permitió identificar el grado en que los estudiantes percibían sus habilidades comunicativas.

Los resultados se organizaron en la Tabla 1, que resume la frecuencia de respuestas respecto a las dificultades en habilidades de comunicación que los estudiantes enfrentaban. Esta tabla fue fundamental para visualizar de manera clara la situación antes de la implementación de UNIFILM.

**Tabla 1:** Dificultades en habilidades de comunicación.

Dificultad en Comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Muy alta	10	35.7%
Alta	8	28.6%
Moderada	7	25.0%
Baja	2	7.1%
Ninguna	1	3.6%

**Fuente:** Elaboración propia.

Los datos reflejaron que un 64.3% de los estudiantes reconocieron dificultades altas o muy altas en sus habilidades de comunicación. Este hallazgo es significativo, pues indica que una parte considerable de la población estudiantil se sentía insegura al expresarse, tanto en presentaciones orales como en la redacción de documentos. La alta frecuencia de respuestas que indicaban una percepción negativa sobre sus habilidades comunicativas subrayó la urgencia de abordar este aspecto en su formación.

Adicionalmente, los estudiantes expresaron que estas dificultades afectaban su desempeño académico. Muchos mencionaron que se sentían ansiosos o inseguros al participar en debates o presentaciones, lo que limitaba su capacidad para articular sus pensamientos de manera efectiva. Esta situación no solo impactaba su rendimiento en clase, sino que también podría tener repercusiones en su

futura práctica profesional, donde la habilidad para comunicarse con claridad es esencial

La encuesta también incluyó interrogantes sobre las oportunidades de práctica en habilidades comunicativas que los estudiantes habían tenido hasta ese momento. Los resultados revelaron que una gran mayoría había experimentado limitaciones en este sentido. La falta de espacios para el desarrollo de estas competencias fue un tema recurrente entre las respuestas. Esto llevó a la conclusión de que había una necesidad urgente de programas que proporcionaran a los estudiantes las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades de comunicación.

Los hallazgos evidenciaron que, antes de la implementación de UNIFILM, existía un panorama preocupante en cuanto a las habilidades comunicativas de los estudiantes de Derecho. Las altas tasas de auto-reporte de dificultades comunicativas resaltaron la importancia de un enfoque pedagógico que favoreciera el desarrollo de estas competencias. La información recopilada a través de la encuesta no solo clarificó la situación actual, sino que también justificó la necesidad de un programa que integre métodos innovadores para mejorar la comunicación entre los futuros abogados.

Otra vertiente fundamental fue encontrar si antes de UNIFILM, se respetaba la utilización de otros estilos de aprendizaje y su impacto en los estudiantes. Los datos indicaron que el 35.7% de los estudiantes prefería el aprendizaje visual, lo que sugiere que se beneficiaban de métodos que incluían gráficos y diagramas. Asimismo, el 28.6% de los encuestados destacó la efectividad del aprendizaje colaborativo, prefiriendo trabajar en grupos para resolver problemas. Sin embargo, un 21.4% dependía del aprendizaje auditivo, utilizando conferencias y grabaciones, mientras que solo un 14.3% optó por el aprendizaje kinestésico, evidenciando una falta de estrategias prácticas en su formación.

Aunque los estudiantes que preferían el aprendizaje visual y colaborativo valoraron estas metodologías, también expresaron que no se integraban adecuadamente en su educación, lo que generaba insatisfacción con el enfoque teórico predominante. La mayoría coincidió en que, aunque estos estilos les habían permitido cierto éxito, no eran suficientes para prepararlos para el ejercicio del Derecho, señalando la falta de oportunidades para aplicar su conocimiento en situaciones reales.

La investigación reveló que los estudiantes contaban con una variedad de estilos de aprendizaje que no eran completamente aprovechados en su formación, lo que limitaba su desarrollo profesional y la preparación para los desafíos del ámbito jurídico. Esto justificó la necesidad de implementar un programa como UNIFILM para ofrecer una formación más integral que incluya experiencias prácticas y mejore las habilidades esenciales de los futuros profesionales jurídicos.

La encuesta, a su medida, exploró la cuestión de las carencias en la formación profesional de los estudiantes de Derecho en relación con sus conocimientos aplicados a la vida cotidiana antes de la implementación del programa UNIFILM. Los encuestados expresaron una clara

preocupación por la desconexión entre la teoría aprendida en las aulas y su aplicación en la práctica diaria. A pesar de recibir una sólida formación teórica en legislación y procedimientos jurídicos, los estudiantes se sentían inseguros al aplicar este conocimiento en situaciones reales. La falta de herramientas que les permitieran comprender cómo los conceptos jurídicos se integran en la vida cotidiana generaba una sensación de inadecuación en su preparación profesional.

Los futuros jurídicos indicaron que la ausencia de ejemplos prácticos y estudios de caso limitaba su capacidad para relacionar la teoría con problemas concretos, haciendo que su conocimiento se percibiera como abstracto y poco aplicable, lo que causaba frustración. A medida que avanzaban en su formación, se hizo evidente la necesidad de un aprendizaje que no solo se centrara en la teoría, sino que también les permitiera traducir ese conocimiento en acciones concretas.

Además, la encuesta exploró cómo los estudiantes se sentían preparados para interactuar con la comunidad y abordar problemas legales cotidianos. Muchos reconocieron que, aunque poseían un buen nivel académico, carecían de habilidades prácticas para gestionar situaciones reales de vulneración de derechos o para tratar con clientes. Esta falta de experiencia se veía como un obstáculo significativo al enfrentarse a un entorno profesional que requería habilidades interpersonales y un entendimiento profundo de las dinámicas sociales y legales.

Los resultados subrayaron la necesidad de un enfoque educativo que integre experiencias prácticas desde los primeros años de formación. Los estudiantes coincidieron en que programas como UNIFILM podrían ser cruciales para cerrar esta brecha, ofreciendo oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos reales y ayudándoles a desarrollar la confianza y las habilidades necesarias para su futuro profesional.

Los resultados de la encuesta revelaron que los estudiantes de Derecho consideraron que programas innovadores como UNIFILM podrían ser fundamentales para su desarrollo académico. La mayoría expresó que estas iniciativas representarían un avance significativo al integrar experiencias prácticas que conectarán la teoría con la práctica. Los encuestados valoraron la oportunidad de trabajar en proyectos cinematográficos, lo que les permitiría entender mejor cómo se aplican los principios legales en situaciones cotidianas.

Muchos estudiantes señalaron que UNIFILM no solo enriquecería su aprendizaje, sino que también aumentaría su motivación, al hacer el proceso educativo más atractivo y colaborativo. Esta dinámica fomentaría habilidades esenciales como la empatía y la comunicación efectiva, preparándolos mejor para su futura práctica profesional.

Estas directrices inspiraron la visión principal de diseñar y lanzar el programa UNIFILM para aprovechar el poder del cine como una herramienta transformadora para el aprendizaje de los estudiantes de Derecho. La idea era que, a través de la cinematografía, los futuros abogados no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y empáticas que les permitan

enfrentar la realidad del ejercicio profesional de manera efectiva.

Se buscaba que este programa tuviera un impacto que superara las fronteras del aula. La intención era que las historias narradas en las producciones cinematográficas no solo resonaran entre los estudiantes, sino que también llegaran a la comunidad en general. Se anhelaba generar conciencia sobre la importancia del respeto a las leyes y la necesidad de actuar con buena fe en todos los aspectos de la vida. De esta manera, UNIFILM se planteaba no solo como un proyecto educativo, sino como un movimiento que promoviera valores fundamentales en la sociedad.

La creación de UNIFILM se fundamentó en la creencia de que el aprendizaje debía ser significativo y relevante. Al involucrar a los estudiantes en la creación de cortometrajes, se les ofreció la oportunidad de explorar conceptos jurídicos en contextos concretos, conectando la teoría con la práctica de una manera accesible y atractiva.

**Tabla 2:** Programa UNIFILM.

Desafíos identificados	Visión principal de UNIFILM	Recomendaciones para la evolución futura
Dificultades en habilidades de comunicación	Aprovechar el cine como herramienta transformadora	Integración continua de feedback de los estudiantes
Desconexión entre teoría y práctica	Desarrollar habilidades prácticas y empáticas	Diversificación de estilos de aprendizaje
Falta de oportunidades para la práctica real	Generar conciencia sobre el respeto a las leyes	Colaboración con profesionales del derecho

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 2 recogió el análisis de los datos recopilados de la necesidad de un enfoque educativo que integrara experiencias prácticas y metodologías diversas. La implementación de estas recomendaciones no solo podría mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes, sino que también les prepararía de manera efectiva para los retos del ejercicio profesional en el campo del Derecho. La transformación del programa UNIFILM podría, por lo tanto, tener un impacto significativo en la formación de futuros abogados, fomentando competencias esenciales y promoviendo valores fundamentales en la sociedad.

Además, se encontró que establecer alianzas con profesionales del Derecho, permitiría a los estudiantes beneficiarse directamente de la experiencia y el conocimiento de quienes ejercen la profesión. Esta colaboración resultaría esencial para enriquecer el programa, ya que los abogados en ejercicio podrían aportar casos reales y situaciones prácticas que ilustrarían los conceptos teóricos aprendidos en clase. Al involucrar a profesionales, se ofrecería a los estudiantes una visión más clara sobre las expectativas del mercado laboral, ayudándoles a entender mejor las habilidades y competencias necesarias para tener éxito en su futura carrera.

Los profesionales del Derecho también podrían servir como mentores, guiando a los estudiantes en su desarrollo personal y profesional. Esta interacción no solo facilitaría un aprendizaje más profundo, sino que también generaría oportunidades de networking, cruciales en el ámbito jurídico. La conexión con el mundo profesional podría ayudar a los estudiantes a sentirse más seguros y preparados para enfrentar los desafíos que encontrarán una vez que ingresen al campo laboral. Al establecer estas alianzas se considera un paso vital para cerrar la brecha entre la formación académica y la práctica profesional, contribuyendo así a una educación más integral y efectiva en la facultad de Derecho de UNIANDES.

## Discusión

El programa UNIFILM se presentó como una iniciativa innovadora y visionaria que abordó de manera efectiva las necesidades y desafíos de los estudiantes de Derecho en la era moderna. Con un enfoque centrado en el estudiante y una instrucción holística, el programa reconoció la importancia de las habilidades de comunicación efectiva y la necesidad de diversas herramientas de aprendizaje. Su visión de romper las fronteras de la universidad y promover la conciencia social sobre el respeto a la ley y la integridad resultó encomiable y necesaria. La comprensión de los derechos va más allá de un simple conjunto de reglas, implicando la justificación de las mismas y los principios que las sustentan. En este sentido, UNIFILM contribuyó a fortalecer los valores fundamentales del ordenamiento jurídico y promovió una cultura de legalidad y responsabilidad cívica, similar a iniciativas educativas que han buscado integrar teoría y práctica para un aprendizaje significativo.

A pesar de sus aspectos positivos, el programa también enfrenta limitaciones y riesgos potenciales. Al esforzarse por aumentar la conciencia pública sobre la ética y la integridad, puede estar influenciado por visiones morales subjetivas, poniendo en peligro la objetividad y la aplicación justa de la ley. La combinación de elementos prácticos y experienciales, si no se realiza con rigor académico, corre el riesgo de conducir a una formación sesgada o a prácticas cuestionables en el ejercicio profesional. Estos desafíos resaltan la importancia de un control cuidadoso y una orientación clara en la implementación del programa para evitar comprometer su efectividad y la integridad del proceso educativo.

Se propone la creación de una extensión interdisciplinaria y la cooperación externa en el programa UNIFILM. La idea consiste en construir alianzas con otros departamentos y programas de UNIANDES, así como con agencias externas relevantes, como bufetes de abogados, organizaciones de derechos humanos y tribunales. Esta estrategia amplía el alcance de UNIFILM y enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, al exponerlos a diversas perspectivas del mundo real. El vínculo con la sociedad puede verse fortalecido, promoviendo la conciencia sobre la importancia del Estado de derecho y la integridad.

Asimismo, se enfatiza en la importancia de los enfoques interdisciplinarios. La colaboración con disciplinas como la psicología, la sociología, la ética y la filosofía permite enriquecer la comprensión de los aspectos humanos y sociales

de los procedimientos legales. Esta integración promueve un enfoque más integral y sensible de la práctica jurídica. Expertos de diversas áreas pueden contribuir al desarrollo de contenidos y actividades educativas innovadoras, ampliando así el horizonte del aprendizaje y fortaleciendo el perfil de los futuros profesionales del derecho.

## Conclusiones

En el presente estudio se llevó a cabo una investigación cualitativa que combinó métodos de investigación de campo y bibliográfica. Esta metodología permitió una comprensión profunda de cómo el cine, como herramienta educativa, puede facilitar el aprendizaje significativo. A través de entrevistas y análisis de datos, se exploraron las percepciones de los estudiantes sobre la efectividad del uso del cine en la enseñanza del derecho.

Los hallazgos revelaron que el uso del cine en el aula no solo mejoró la comprensión teórica de los conceptos legales, sino que también promovió habilidades críticas y analíticas. Los estudiantes mostraron una mayor capacidad para relacionar situaciones ficticias con contextos reales, lo que enriqueció su experiencia de aprendizaje. La combinación de la observación visual y la práctica participativa se identificó como un factor clave para aumentar el interés y la motivación en el estudio del derecho, lo que se tradujo en un mejor rendimiento académico.

Este estudio ofrece valiosos aportes al campo de la educación en derecho, sugiriendo que la integración de enfoques interdisciplinarios puede fortalecer la enseñanza. Se evidencia la importancia de construir alianzas con otros departamentos y agencias externas, así como la necesidad de incorporar componentes prácticos en la formación de los estudiantes. Las líneas de trabajo futuras podrían enfocarse en desarrollar programas más integrales que continúen explorando el cine y otros medios visuales como herramientas pedagógicas, ampliando así el alcance de la educación en derecho y su relevancia en la sociedad actual.

## Referencias bibliográficas

- Andrés Santos, F. J., Corona Encinas, A., & Hernández Fradejas, F. (2020). Una propuesta de enseñanza del derecho y la retórica jurídica a través del cine y otros medios audiovisuales. *La Docencia Del Derecho En Línea: Cuando La Innovación Se Convierte En Necesidad*, 325–334. <https://portalcientifico.uned.es/documentos/61b994e98bc05f42e937d25a>.
- Bácares Jara, C. (2023). El cine en la escuela. Un acercamiento histórico a los saberes, instituciones y fenómenos contrarios al uso escolar del cinematógrafo. *Perfiles Educativos*, 45(182), 156–173. <https://www.aacademica.org/camilo.bacares.jara/29>.
- Kleemola, K., & Hyytinen, H. (2019). Exploring the relationship between law students' prior performance and academic achievement at university. *Education Sciences*, 9(3), 236. <https://www.mdpi.com/2227-7102/9/3/236>.

- Law, K. M. Y., Geng, S., & Li, T. (2019). Student enrollment, motivation and learning performance in a blended learning environment: The mediating effects of social, teaching, and cognitive presence. *Computers & Education*, *136*, 1–12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0360131519300508>.
- Lorente, L. M., & Romero, M. J. R. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico. *AD Research ESIC International Journal of Communication Research*, *26*(26), e268–e268. <https://revistasinvestigacion.esic.edu/adresearch/index.php/adresearch/article/view/9>.
- Maza-Ramírez, J. M., & Espinoza-Freire, E. E. (2023). La influencia de los medios audiovisuales en Educación General Básica. *Revista Ciencia & Sociedad*, *3*(1), 85–96. <https://www.cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/61>.
- Ricardo, J. E., Rosado, V. M. V., Fernández, J. P., & Martínez, S. M. (2020). Importancia de la investigación jurídica para la formación de los profesionales del Derecho en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, *7*. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2250>
- Rodríguez Tovar, M. V., & Camarillo Govea, L. A. (2021). Gestación subrogada: alcances y límites en la teoría kantiana. *Intersticios Sociales*, *22*, 71–92. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642021000200071&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642021000200071&script=sci_arttext)
- Taborda, W. A. L., & Henao-Díaz, D. (2022). Evaluación formativa: impulsando el aprendizaje contextualizado y la mejora de la práctica docente. *Revista De Investigaciones • UCM*, *22*(39). <https://revistas.ucm.edu.co/index.php/revista/article/view/190>.
- Velázquez, M. R., & Peralta, M. R. M. (2020). Las competencias investigativas formativas. Una visión desde la carrera de derecho en UNIANDES. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria*, *6*(1), 29–46. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1272>.